

Aceptan renuncia de Viceministro de Economía

RESOLUCION SUPREMA Nº 052-2006-EF

Lima, 26 de julio de 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 109-2005-EF del 27 de agosto de 2005 se designó al señor Javier Edmundo Abugattás Fatule, en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas a partir del 1 de setiembre de 2005;

Que el mencionado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, en tal sentido es necesario aceptar su renuncia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Javier Edmundo Abugattás Fatule, en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Ministro de Economía y Finanzas